

## **FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE EXPERIENCIAS**

### **Taller “Igualdad de género en los parlamentos de América Latina y el Caribe: Intercambio de aprendizajes y estrategias entre bancadas y comisiones”**

#### **DATOS BÁSICOS:**

<b>Nombre de la experiencia</b>	<b>Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas (MMPP)</b> <i>Bancada</i>
<b>Localización</b> <i>(País)</i>	<b>PERÚ</b>
<b>Web</b>	<a href="http://www.congreso.gob.pe/l_organos/mujeres_parlamentarias/constitucion.htm">http://www.congreso.gob.pe/l_organos/mujeres_parlamentarias/constitucion.htm</a>

#### **INFORMACIÓN GENERAL:**

<b>¿Cuándo y cómo surgió?</b>	Fue creada en julio de 2006 como resultado de un esfuerzo mancomunado de las legisladoras de diferentes partidos, electas para el período 2006/2011.
<b>¿Qué es?</b>	<p>La MMPP está constituida por todas las congresistas electas del Congreso durante el período de su mandato. Es un espacio interpartidario y de coordinación, integrado actualmente por las 35 congresistas.</p> <p>No está inserta en la estructura formal del Congreso.</p> <p>Su misión desde la diversidad social, cultural y política del Perú, es, a través del diálogo, la co-responsabilidad, la concertación y la fiscalización, enriquecer el quehacer de la política, promoviendo la igualdad de oportunidades y la equidad de género.</p>
<b>¿Cuáles son sus objetivos?</b>	<p>Su objetivo general es propiciar la igualdad de género y la inclusión social como aspectos fundamentales de la gobernabilidad democrática del país.</p> <p>Además, se propone también:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revalorar el rol de la mujer en la sociedad con enfoque de género, en el marco del respeto a la inter y multiculturalidad.</li><li>• Incentivar la participación activa de la mujer en la política como agente de cambio.</li><li>• Promover la elaboración de una agenda común por la equidad de género, la igualdad de oportunidades, la inclusión y otros temas de interés que requieran la concertación de sus integrantes.</li><li>• Crear un espacio de intercambio y concertación entre las parlamentarias sin distinción por agrupación política e intercambiar información sobre iniciativas que requieran la construcción de consensos previos.</li><li>• Consolidar la Mesa de Mujeres Parlamentarias Peruanas a nivel nacional e internacional.</li></ul>

<p><b>¿Cuál es su morfología?</b></p>	<p>Tiene una Presidenta elegida mediante voto universal y secreto de todas las integrantes de la MMPP, por periodo de un año. Está encargada de representar al grupo y de desplegar sus posiciones, así como de convocar y dirigir las reuniones del Comité de Coordinación y Asambleas Plenarias. La Asamblea Plenaria, conformada por todas las integrantes, es el máximo nivel decisorio. Todas las integrantes tienen derecho a participar con voz y voto en las sesiones.</p> <p>Cuenta, además, con un Comité de Coordinación que define la agenda de trabajo y toma decisiones por mayoría simple, conformado por una representante de cada partido político.</p> <p>Tiene un Consejo Consultivo para su asesoramiento en la Agenda de Género.</p> <p>Se ha logrado instalar la oficina administrativa de la MMPP en el Palacio Legislativo.</p>
<p><b>¿Cuáles han sido sus estrategias?</b></p>	<p>Se elaboró un Plan Estratégico 2006/2011, formulado de manera conjunta en el marco de un Taller de Planeamiento realizado con el auspicio del Instituto Republicano Internacional (IRI) y de IDEA Internacional. El documento Plan Estratégico resultante fue firmado por parlamentarias de diferentes partidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer mecanismos para recoger las necesidades y demandas de las mujeres representantes de los movimientos sociales y políticos, gremios, universidades, colegios profesionales, sociedad civil, partidos, etc. Se realizan audiencias públicas para ello.</li> <li>• Identificar las barreras sociales, económicas y legales que obstaculizan una participación equitativa de la mujer en la sociedad.</li> <li>• Promover marcos normativos que permitan el diseño de las políticas públicas inclusivas a favor de la mujer.</li> <li>• Diseñar e implementar un sistema de información que visibilice la problemática de la mujer en los diferentes ámbitos de acción.</li> <li>• Visibilizar los sectores femeninos que sufren mayor vulnerabilidad (por su condición étnica, social, laboral, económica, de edad, etc.) proponiendo soluciones que reviertan su situación de exclusión.</li> <li>• Establecer alianzas con la sociedad civil, movimientos sociales y políticos, gremios, universidades, colegios profesionales, partidos, etc., para promover la aprobación de iniciativas legislativas y políticas públicas a favor de una mejor calidad de vida de las mujeres y la defensa de sus derechos.</li> <li>• Incorporar a los varones parlamentarios en las acciones que buscan promover la defensa de los derechos humanos de las mujeres.</li> <li>• Identificar las barreras institucionales y/o legales que obstaculizan la participación equitativa de la mujer en la política propiciando las modificaciones que sean pertinentes para superarlas.</li> </ul>
<p><b>¿Cuáles han sido sus logros o impactos?</b></p>	<p>El principal logro es haber establecido una “Agenda de Género” en el Parlamento peruano con las siguientes iniciativas y tópicos de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El seguimiento a políticas efectivas para lograr la igualdad de oportunidades.</li> <li>• Mecanismos para lograr una mayor participación política y</li> </ul>

	<p>representación de las mujeres en los espacios de gobierno nacional, local y regional; lo que incluye, a las mujeres indígenas de las zonas andinas y amazónicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento del derecho a la salud sexual y reproductiva, incluyendo el enfoque de interculturalidad y el derecho al acceso a servicios de salud pública de calidad y calidez.</li> <li>• Propuestas legislativas para erradicar toda forma de discriminación</li> <li>• Reformas para una educación inclusiva, intercultural, bilingüe y con enfoque de equidad de género.</li> </ul>
<b>¿Cuáles han sido sus dificultades/debilidades?</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La fragmentación del Congreso y el transfuguismo hace que los partidos están debilitados, situación que repercute negativamente en la MMPP.</li> <li>• El dinamismo de la MMPP ha estado en función de la personalidad de cada congresista.</li> <li>• La articulación entre las representantes de la Mesa no es sólida.</li> <li>• Las iniciativas, tales como la de promover los derechos de las trabajadoras del hogar y la de implementar a través del presupuesto público el Plan de Igualdad de Oportunidades, no han sido canalizadas a través de la MMPP sino por sus propias bancadas políticas.</li> <li>• El cargo de la Presidenta de la MMPP es de 1 año, situación que no permite continuidad.</li> </ul>
<b>¿Qué iniciativas de ley o prácticas parlamentarias novedosas ha introducido?</b>	<p>Algunos logros legislativos específicos identificados para el período 2006/2007 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 28970 – Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, promulgada el 27 de enero del 2007.</li> <li>• Ley 28983 – Ley de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, promulgada el 16 de marzo del 2007.</li> <li>• Ley 29083 – Ley que Modifica el Artículo 47º de la Ley Nº 28411, Ley General Del Sistema Nacional de Presupuesto, incorporando la evaluación del impacto de género, promulgada el 12 de septiembre de 2007”. (Fuente: Memoria Anual 2006/2007).</li> <li>• Inclusión Social. Ley 29.032 (5 de junio de 2007): ordena la emisión de una nueva partida o acta de nacimiento cuando el reconocimiento de paternidad o maternidad se realiza después del plazo regular, eliminando todo sello que provoque discriminación.</li> <li>• Reformas para una educación inclusiva y con equidad. Dos leyes: 1) Ley 29.062, “Ley de carrera pública magisterial” (11 de julio de 2007) y Ley 28.988, “Ley que declara la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial” (21 de marzo de 2007).</li> </ul>
<b>¿Qué procesos ya experimentados podría compartir con otros países?</b>	<p>El inicio de la gestión de la MMPP, que tuvo mayor dinamismo que su actividad posterior.</p>
<b>Liste herramientas de trabajo (consejos asesores, talleres, toolkits, capacitaciones, portales web etc.) que resultaron efectivas</b>	<p>Consejo Consultivo Portal web</p>

<b>¿Han mantenido vínculos con organizaciones de mujeres, movimiento feminista, mecanismos de igualdad de género etc.? Propósitos y resultados</b>	<p>Ha mantenido vínculos con IDEA Internacional, con PNUD, UNFPA y el Movimiento Manuela Ramos, entre otros.</p> <p>Con ello se obtuvo la sensibilización a las congresistas en temas como el enfoque de género, participación política, voto preferencial, alternancia, trabajo no remunerado, la Ley de Igualdad de Oportunidades, etc.</p>
--	---

**DATOS DE CONTACTO:**

<b>Persona de contacto</b>	<p><b>Cenaida Uribe (Presidenta MMPP) / Karina Beteta</b></p> <p>Zinia Delgado (Secretaría Técnica)</p>
<b>Teléfono</b> <i>(con código de área)</i>	<p><b>Sra. Uribe: 0051-1 3117777 anexo 2845</b></p> <p><b>Sra. Beteta: 0051-1-3117448</b></p>
<b>Correo Electrónico</b>	<p><b>curibe@congreso.gob.pe / kbeteta@congreso.gob.pe/ zdelgado@congreso.gob.pe</b></p>